

# Registro avanza al 15 % en el estado

Según las proyecciones el plazo vencerá el próximo 31 de marzo.

**MA. ELENA HOLGUÍN**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Gómez Palacio, Dgo.

Un avance del 15 por ciento presenta el Registro Estatal de Vehículos en el estado de Durango; aunque el plazo para efectuar el trámite vencerá el próximo 31 de marzo, las autoridades no consideran aplicar sanciones a los propietarios que no den de alta sus unidades en este padrón.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en la entidad, Francisco Javier Castellón informó que a partir de esa fecha, solamente se harán exhortos a los dueños de unidades a que las registren, y si llegan a cometer alguna infracción o a participar en algún accidente, se les condicionará la entrega del vehículo con el cumplimiento del trámite.

La dependencia, órgano rector del REV, parte del registro que se efectuó en 2011 para considerar un padrón inicial de 75 mil unidades, aunque con base en datos estadísticos se informó que son más de 100 mil vehículos "chuecos" los que circulan por la entidad, de los cuales un 20 por ciento corresponde a la zona de La



**Proceso.** Al dar de alta el automóvil en el Registro Estatal de Vehículos, al propietario se le entrega un engomado con chip electrónico que le permitirá localizar la unidad.

Laguna.

Castellón destacó que más que una medida de recaudación, la finalidad es establecer condiciones de equidad, de manera que los dueños de estos vehículos atiendan una responsabilidad como lo hacen los poseedores de un automóvil nacional, mediante el pago de impuestos y derechos.

Así como se cuenta con una base de datos para identificar al dueño de un vehículo de fabricación nacional,

número de placas, domicilio y el cambio de propietario si lo llega a vender, los "chuecos" que hasta entonces habían escapado de este control, también estarán debidamente identificados, lo que permitirá prevenir e investigar delitos o accidentes.

El secretario de Seguridad Pública señaló que sin embargo, no habrá sanciones para quienes no se integren al registro, y que éste se mantendrá abierto de manera permanente hasta lograr

la mayor respuesta posible.

Entre las ventajas que se ofrecen, es la expedición de un engomado con chip electrónico que permitirá una posible localización de la unidad en caso de que pase por alguno de los arcos lectores que se tienen operando en los accesos al estado, además de la lectura de placas a través de las cámaras de videovigilancia que ya se tienen y que se habrán de instalar, particularmente en la zona de La Laguna.



**Fecha.** Este domingo, habrá un Festival del Día del Amor y la Amistad en el Paseo Independencia.

## Celebran en 14 de febrero en Gómez

**MA. ELENA HOLGUÍN**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Gómez Palacio, Dgo.

Este domingo se llevará a cabo el Festival del Día del Amor y la Amistad, en el Paseo Independencia entre las avenidas Morelos e Hidalgo a partir de las 17:00 horas.

La administración municipal invitó a la ciudadanía a formar parte de la actividad, con la que se pretende reunir a familias, amigos y parejas para que disfruten de una divertida y

tranquila tarde.

En el Festival del Día del Amor y la Amistad, se presentarán diversos grupos musicales como Zona de Cumbia, La Kandente Sonora Dinamita, Supremo Musical, Tamborazo Arrasador, Poder Urbano, así como algunos solistas que deleitarán con sus voces a todos los asistentes.

Quienes acudan al festival podrán participar en la rifa y en los diferentes concursos por premios que van desde cenas, arreglos florales o serenatas.

## Acuden a curso de transparencia

**MA. ELENA HOLGUÍN**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Gómez Palacio, Dgo.

Directores, jefes de Departamento y funcionarios municipales recibieron un curso de capacitación en materia de transparencia, además de que se revisaron los avances en este rubro por parte de la actual administración.

Se contó con la participación de Jorge Deras Olvera, auxiliar en Evaluación del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública (IDAIP), organismo que colabora con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Gómez Palacio con la impartición de programas para mantener al personal actualizado.

En esta ocasión, se planteó el procedimiento

de verificación, evaluación y seguimiento de las últimas actualizaciones de la información vertida por el municipio en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Esto, con la finalidad de que quienes se encargan de alimentar dicha plataforma, conozcan la manera en la que se califica la efectividad de su trabajo y el cumplimiento legal por parte del gobierno del que forman parte.

Según el representante del IDAIP, el gobierno municipal encabezado por la alcaldesa Leticia Herrera, se ha colocado entre los más cumplidos en cuanto a transparencia y acceso a la información, por lo que hacia este cierre de gobierno se deberá atender la encomienda de terminar con las mejores calificaciones en estos rubros.



**Meta.** Se planteó el procedimiento de verificación, evaluación y seguimiento de las actualizaciones en la Plataforma.



**Acciones.** Entre las mejoras, se encuentra la sustitución de luminarias y del cableado eléctrico.

## Renuevan las instalaciones

**CLAUDIA LANDEROS**  
EL SIGLO DE TORREÓN  
Gómez Palacio, Dgo.

La Escuela Secundaria Técnica número 54 Isaac Newton de Gómez Palacio, inició a finales de enero con la renovación de espacios en las instalaciones, con la finalidad de mejorar los servicios que se ofrecen a los estudiantes de este plantel.

Los espacios que se rehabilitan son principalmente los talleres industriales, los cuales ya tenían una antigüedad considerable y requería del cambio en las instalaciones eléctricas.

Héctor Iván Guajardo, director de la institución, dio a conocer que dentro de estos trabajos se realiza la sustitución de luminarias, así como de cableado eléctrico.

"Estos trabajos eran necesarios y por ello se tomó la decisión de poder llevarlos a cabo, con la finalidad de poder lograr que nuestra institución tenga mejores instalaciones", señaló.

Explicó que también se logró rehabilitar algunas de las máquinas del taller de Industria Textil y que se contempla que los diferentes espacios puedan contar con los servicios y material indispensables para el correcto desarrollo de las diversas actividades.

Por último, reconoció el apoyo de la Asociación de Padres de Familia para concretar la primera etapa de la instalación de una cabina de radio escolar, misma que sería la primera de su tipo en el sistema educativo de la Laguna de Durango.

## OBITUARIO



**FUNERALES HERNANDEZ**

FUNERALES HERNANDEZ ANALCO  
BLVD. FRANCISCO SABABIA #822  
TEL. 812 19 78 Y (618) 811 42 61

FUNERALES HERNANDEZ CENTRO  
CONSTITUCIÓN #110 SUR  
TEL. (618) 811 42 56 Y (618) 811 42 58

### FUNERALES HERNÁNDEZ

#### Analco

##### Sala la Piedad

Sr. Eduardo Ruiz Morones, 52 años

Honras pendientes.

#### Analco

##### Sala Reyna de los Ángeles

Sra. María Amparo Martínez Solís, 88 años

Honras a las 15:00 horas en el templo Expiatorio del Sagrado Corazón.

Se le despiden en el cementerio Valle de los Sabinos.

#### Analco

##### Sala Espíritu Santo

Sra. María Justa Herrera Aguirre, 84 años

Honras a las 13:30 horas en el templo Cristo Rey. Se le despiden en el cementerio Valle de los Sabinos.



**EXCELEX EN SERVICIOS FUNERARIOS**

Tels: 825.06.03 / 811.38.46

Misión Funeral  
Raúl Flores

Salas de Velación:  
Tel: 128.43.83

Gómez Palacio #1811 Pte. (casi esq. con Dolores del Río)

### FUNERALES RAÚL FLORES

#### Capilla Plata

Sra. María Esther Gandarilla González, 78 años

Honras pendientes.

FUNERALES MONTE ALBÁN

Calle 12 de Diciembre #143  
(antes Factor)

esq. Blvd. Guadalupe Victoria  
Durango, Dgo.

Tels. (618)  
(618) 825 88 40 y 827 56 29

### FUNERALES MONTE ALBÁN

#### Domicilio

Sr. Jesús Amaya Córdova, 77 años

El duelo se recibe en domicilio conocido del municipio de Nuevo Ideal.

Honras pendientes.

#### Sala Carmen

Sra. María del Pilar Rodríguez Alvarado, 86 años

Honras pendientes.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número veinte mil quinientos cuarenta y cuatro (20,544), del volumen número trescientos uno (301), extendida el día siete (07) de Enero y firmada por quien en dicho instrumento comparece, el día ocho (08) de Febrero, ambas fechas del año en curso, ante el suscrito Notario Titular de la Notaría Pública Número Dos de este Distrito Judicial de la Capital, la señora MARGARITA MARTINEZ ROMERO, la otorgante radica en la sede Notarial de la cual soy su Titular, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JESUS ROSALES, también conocido como JESUS ROSALES ROSALES, instrumento en el cual reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la citada Sucesión, aceptando los bienes que integran el haber hereditario, reconociéndose el carácter de única y universal herederos y manifestando la aceptación al cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. Realizo estas publicaciones, con fundamento en lo establecido por el artículo ochocientos sesenta y dos (862) del Código de Procedimientos Civiles de este Estado de Durango.

ATENTAMENTE  
CIUDAD VICTORIA DE DURANGO, DGO., 09 DE FEBRERO DE 2019  
EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS  
JOAQUÍN SORIA HERNANDEZ JR.  
N. P. C.  
Primera Publicación